

Principales fortalezas, retos y recomendaciones para la evaluación del diseño del programa presupuestario

Hallazgo	Referencia de la pregunta	Recomendación
Fortalezas		
Se atiende el objetivo principal del programa al llevar a cabo las acciones de control y evaluación.		Realizar puntual seguimiento al cumplimiento de metas y acciones de control y evaluación.
A través de las acciones de control y evaluación se impulsa la implementación y actualización del Marco Normativo en el actuar cotidiano de los organismos auxiliares y dependencias.		Se recomienda mantener actualizado de manera permanente el Marco de Actuación de la Secretaría de la Contraloría.
La propia estructura orgánica de la Secretaría de la Contraloría realiza las acciones de fiscalización, control y evaluación a los organismos que no cuentan con la figura del órgano de control, así como en los municipios cuando se ejecutan recursos estatales.		Lo ideal sería que todas las unidades administrativas, cuenten con la figura del Contralor Interno.
Se mantiene comunicación permanente entre las diversas áreas encargadas de la fiscalización, control y evaluación de la Administración Pública Estatal, lo que permite la homologación de criterios y programas de trabajo.		Que todas las unidades administrativas observen de manera puntual los procedimientos establecidos en el Manual Único de Procesos para el adecuado desarrollo de sus actividades.
El programa se encuentra debidamente alineado al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.		Cumplir con las actividades encomendadas en el marco de los programas rectores de esta actividad, nacional y estatal, cuidando en todo momento los ámbitos de competencia.
Oportunidades		
La sinergia con la que se trabaja en favor de los esquemas globalizadores de transparencia y rendición de cuentas.		Mantener actualizados de manera permanente los procesos utilizados, a fin de hacerlos congruentes con los criterios de todos los niveles de gobierno.

Principales fortalezas, retos y recomendaciones para la evaluación del diseño del programa presupuestario

Hallazgo	Referencia de la pregunta	Recomendación
<p>Incorporar a las contralorías internas de las dependencias y organismos del Estado de México dentro del alcance del sistema de gestión de calidad de la Secretaría de la Contraloría.</p>		<p>Se recomienda considerar la factibilidad de incluir a los órganos de control interno en el Sistema de Gestión de la calidad de la Secretaría de la Contraloría, tomando en cuenta que una de las consideraciones para el éxito de una organización es el resultado de implantar y mantener un sistema de gestión orientado a las necesidades del usuario, definiendo claramente en los sistemas y procesos resultados que deben ser claramente comprensibles, gestionables, y mejorables.</p>
<p>Identificar aquellos procesos adquisitivos en que los montos a adjudicar sean representativos y de impacto hacia la ciudadanía, en el cual se requiera la participación del testigo social a fin de fortalecer la imagen de transparencia en el ejercicio de los recursos del Gobierno del Estado de México.</p>		<p>Se recomienda legislar para darle la obligatoriedad a la figura de testigo social en los procesos adquisitivos e impulsar una cultura de legalidad a todas las dependencias, organismos auxiliares, municipios y otras entidades públicas, con el objeto de darle prioridad a los principios de integridad, transparencia y rendición de cuentas para seguir fomentando el combate a la corrupción.</p>
<p>Establecer comunicación con la ASF y el OSFEM a fin de establecer los convenios de coordinación que permitan eficientar los esquemas de fiscalización, así como sus manuales de procesos homólogos para realizar las auditorías.</p>		
<p>Instrumentar a través de los resultados de las acciones de control y evaluación mecanismos que permitan preservar la mejora continua en los procesos de las entidades gubernamentales y que estos garanticen calidad, eficiencia y eficacia en los servicios que brindan a la ciudadanía.</p>		<p>Se recomienda seguir promoviendo el control y la evaluación de los programas y acciones que sean objeto de fiscalización, involucrando la participación de la ciudadanía.</p>

Principales fortalezas, retos y recomendaciones para la evaluación del diseño del programa presupuestario

Hallazgo	Referencia de la pregunta	Recomendación
<p>Debilidades</p> <p>En materia de transparencia, en algunos casos existen diferencias en cuanto al cumplimiento de la ley en la materia, así como confusión en cuanto a las instancias que deben remitirse los informes derivados de la revisión de los portales de transparencia.</p>		<p>Fortalecer la difusión de la transparencia entre la población que les permita acceder a la información requerida de manera directa, conociendo de antemano a la instancia que la genera, informar a la ciudadanía de manera puntual y clara las atribuciones de cada dependencia y organismos auxiliar en el desempeño de sus funciones.</p>
<p>Del total de observaciones de mejora emitidas, aproximadamente el 7% no se solventan dentro de los plazos acordados, toda vez que por su naturaleza debieran atenderse puntualmente y en su totalidad.</p>		<p>Se recomienda involucrar a personal calificado y suficiente para darle puntual seguimiento a las observaciones emitidas.</p>
<p>En promedio del total de auditorías que practican las áreas de control y evaluación el 22.5% corresponden a obra pública; no obstante la importancia de este rubro, por cuanto a su asignación presupuestal.</p>		<p>Incrementar las auditorías en obra pública, principalmente de aquellas en que los montos sean considerables y reporten alto impacto en beneficio de la población.</p>
<p>No en todos los casos en que se constituye un Modelo Integral de Control Interno (MICI) se da un seguimiento puntual hasta su cumplimiento y evaluación de sus operación.</p>		<p>Se recomienda mejorar los procesos sustantivos y adjetivos mediante la implementación de acciones de control acordadas a través de un seguimiento puntual y oportuno.</p>
<p>Amenazas</p> <p>No mejorar los indicadores de transparencia que permitan posicionar al Estado de México en un mejor nivel en relación a las demás entidades y ponga en duda su actuación.</p>		<p>Se recomienda reforzar los procesos de sensibilización, eventos y consultas con el Infoem para monitorear la transparencia, la eficiencia y la eficacia de las entidades públicas y comparar los riesgos de corrupción.</p>

Principales fortalezas, retos y recomendaciones para la evaluación del diseño del programa presupuestario

Hallazgo	Referencia de la pregunta	Recomendación
Existen organismos auxiliares que no cuentan con un órgano de control interno autorizado en su estructura, lo que pudiera incrementar la carga de trabajo en las áreas de control y evaluación.		Contar con personal capacitado y suficiente para solventar las cargas de trabajo.
No verificar que las Dependencias y Organismos Auxiliares cuenten con mecanismos y canales de comunicación actualizados y que no exista congruencia con los objetivos establecidos.		Se recomienda llevar a cabo acciones regulares de supervisión, vigilancia e inspección a los procesos de comunicación, de las dependencias, organismos auxiliares y municipios del Gobierno del Estado de México.
Que no se alcance la cobertura en los programas y procesos de fiscalización en los esquemas de coordinación que se han estado llevando a cabo con los municipios.		Se recomienda llevar a cabo acciones continuas para fortalecer los convenios de colaboración que se están llevando a cabo con los municipios.